

PÚBLICO

Índice AI: AFR 54/011/2004

AU 41/04 - Temor por la seguridad / preso de conciencia / defensor de los derechos humanos

4 de febrero de 2004

SUDÁN

Saleh Mahmud Osman, abogado

El abogado de derechos humanos Saleh Mahmud Osman está detenido en régimen de incomunicación desde el 1 de febrero y corre peligro de que le inflijan tortura o malos tratos.

Fue aprehendido en su domicilio de Wad Medani, en el estado de Gezira, por miembros del Departamento de Seguridad Nacional a las once de la noche del 1 de febrero. Al principio lo mantuvieron recluido en la sede del Departamento, en Wad Medani. A su esposa no se le permitió visitarlo, pero sí la autorizaron a llevarle alimentos preparados especialmente para él, ya que padece ictericia. El 3 de febrero le dijeron que lo habían transferido a Jartum, pero se desconoce el lugar exacto de su reclusión.

No se conocen los motivos de la detención de Saleh Mahmud Osman, que trabaja en Nyala, Darfur, en la región occidental de Sudán, pero se sabe que en el pasado ha prestado asistencia letrada a detenidos, condenados a muerte y víctimas de abusos contra los derechos humanos en Darfur. Recientemente, decenas de abogados, activistas de derechos humanos y otras personas han sido detenidos en Darfur, Jartum (la capital) y otras partes del país en relación con el conflicto armado interno que se libra en Darfur.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés, árabe o en su propio idioma:

- pidiendo la libertad inmediata e incondicional del abogado Saleh Mahmud Osman por tratarse de un preso de conciencia detenido únicamente por haber ejercido pacíficamente su profesión legítima;
- expresando temor por su seguridad y pidiendo a las autoridades que ofrezcan garantías de que no será sometido a tortura o malos tratos mientras se halla bajo custodia;
- instando a las autoridades a que le permitan tener acceso inmediato y sin restricciones a sus familiares y abogados y a cualquier tratamiento médico que necesite;
- exhortando a las autoridades a que aseguren que no se hostiga o detiene a los activistas de derechos humanos y que se respetan las obligaciones contraídas por Sudán en virtud del derecho internacional.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Vicepresidente:

Mr Ali Osman Mohamed Taha
First Vice-President
People's Palace
PO Box 281, Khartoum
Sudán

Telegramas: First Vice-President, Khartoum, Sudán

Fax: + 249 11 771651 / 779977

Tratamiento: Your Excellency / Señor Primer Vicepresidente

Ministro de Justicia y Fiscal General:

Mr Ali Mohamed Osman Yassin
Minister of Justice and Attorney General
Ministry of Justice
Khartoum
Sudán

Telegramas: Justice Minister, Khartoum, Sudán

Fax: + 249 11 771479

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores:

Mr Mustafa Osman Ismail
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
PO Box 873, Khartoum
Sudán

Telegramas: Foreign Minister, Khartoum, Sudán

Fax : + 249 11 779383

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A:

Consejo Asesor de Derechos Humanos:

Dr Yasir Sid Ahmed
Advisory Council for Human Rights
PO Box 302, Khartoum
Sudán

Fax: + 249 11 779173 / 770883

y a los representantes diplomáticos de Sudán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 17 de marzo de 2004.